



COMUNICADO URGENTE

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

Puebla, Puebla a 16 de junio de 2011

En vista de que las autoridades hacen caso omiso a nuestras demandas de justicia, desde las últimas denuncias por homicidios, desapariciones forzadas y demás atentados a periodistas, el gremio organizado ha decidido en sus comunicados dirigirse a la Opinión Pública, como ahora los hace con motivo del asesinato en Sonora del reportero, Pablo Ruelas Barraza.

Con el asesinato del reportero de fuentes policíacas, Pablo Ruelas Barraza, ocurrido en la madrugada de este lunes 13 en Huatabampo, Sonora, suman 121 los colegas masacrados y continúan 13 en la incertidumbre de su paradero

Tal parece que el gremio organizado debe de estar en constante luto, ante la omisión de las autoridades, que como hemos denunciado, ha dejado en el limbo las investigaciones para convertir a México en el paraíso de la impunidad, sobre todo en el caso de los agravios a comunicadores, cuya finalidad tiene el propósito de socavar las libertades de prensa y expresión y por consecuencia el derecho a la información del pueblo de México.

Según las primeras investigaciones e informes oficiales, el reportero de fuentes policíacas, Pablo Ruelas Barraza fue asesinado de 6 balazos en la ciudad de Huatabampo, Sonora, antes había recibido amenazas de muerte.



El reportero, de 38 años colaboraba en medios regionales como El Diario del Yaqui y El Regional de Sonora, fue acribillado por dos hombres que al parecer trataron de secuestrarlo.

Según datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Ruelas había purgado una condena de cinco años por delitos contra la salud, y contaba con una averiguación previa por lesiones que tardan más de 15 días en sanar, por lo cual también estuvo preso en el Centro de Readaptación Social, Cereso, de Ciudad Obregón, por lo que la fiscalía de Sonora destacó que la víctima tenía antecedentes penales,

Sin embargo los familiares de Ruelas Barraza aseguraron que pese a las denuncias que interpuso por amenazas de muerte no recibió protección alguna, no obstante al acuerdo firmado por autoridades mexicanas en noviembre de 2010 para brindar protección a los comunicadores en riesgo.

La situación es verdaderamente caótica, es de destacarse que la semana pasada el jefe de información del diario Novedades de Acapulco, Marco Antonio López Ortiz fue víctima de desaparición forzada y hasta ahora se desconoce su paradero; en los primeros días de junio fue encontrada en Veracruz la osamenta del colega Noel López Olgún quien había sido privado de la libertad el 8 marzo pasado.

Con este crimen suman de 1983 a la fecha 121 periodistas asesinados, 55 de los cuales han ocurrido en el termino de los 55 meses de la actual administración federal, uno por mes, y continúan 13 compañeros desaparecidos.



En nuestra posición invariable de que a pesar de los antecedentes penales del reportero masacrado, por ningún motivo debe de criminalizarse a la víctimas y sí investigar la relación profesional que pudiera existir en la comisión del delito, nuevamente la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos, FAPERME, el Club Primera Plana, CPP, y la Federación Latinoamericana de Periodistas, FELAP-México, enviamos nuestras sinceras condolencias a los familiares y amigos del comunicador caído y exigimos, como en todos los demás anteriores casos, la más exhaustiva investigación para llevar ante los tribunales a los autores intelectuales y materiales de estos crímenes. Sólo así se podrá revertir este fenómeno en contra de las libertades de prensa y expresión que ofende al pueblo de México.

Hilda Luisa Valdemar Lima
Presidenta FAPERME

Arturo Bárcena Bazán
Presidente CPP

Mario Angel Díaz Vargas
Secretario General FAPERME

Teodoro Rentería Arróyave
Presidente FELAP-México